



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del veintitrés de agosto de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Rubén Guajardo Barrera; Sonia Mendoza Díaz; Cándido Ochoa Rojas; y María del Rosario Sánchez Olivares. Angélica Mendoza Camacho, retardo. Rosa Zúñiga Luna, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente número 16, quince de agosto 2019, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Salud y Asistencia Social, 13 agosto presente año, solicita 1ª prórroga iniciativa turno 1236 LXII Legislatura: se otorga. Oficio s/n, Comisión Salud y Asistencia Social, 13 agosto año en curso, solicita 1ª prórroga iniciativas turnos 1153 y 1154 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 186, coordinador asesoría y secretariado técnico comisiones, 15 agosto presente año, notifica 71 iniciativas que está por precluir plazo para dictaminar: a presidentes de las comisiones que corresponda. Oficio 194, coordinador asesoría y secretariado técnico comisiones, 15 agosto año en curso, notifica 12 iniciativas próximas a cumplir un año sin dictaminar: a presidentes de las comisiones que corresponda. Oficio s/n, Comisión Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, 14 agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

año, solicita reconsiderar turno 2607 para que conozca de éste en 1er término otra comisión: se acusa recibo. Oficio 1962, ayuntamiento Coxcatlán, 31 julio año en curso, recibido 13 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 15 julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1959, ayuntamiento Coxcatlán, 31 julio presente año, recibido 13 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 12 junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1952, ayuntamiento Coxcatlán, 31 julio año en curso, recibido 13 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 28 junio: a comisión de Vigilancia. Oficio 1955, ayuntamiento Coxcatlán, 31 julio presente año, recibido 13 agosto mismo año, acta cabildo sesión ordinaria 26 julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 163, ayuntamiento Coxcatlán, 15 julio año en curso, recibido 13 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Ramos, 13 agosto presente año, cuenta pública 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 129, organismo agua San Ciró de Acosta, 13 agosto año en curso, inventario enero-junio: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 741, presidente Villa de Arista, 7 agosto año en curso, recibido 13 mismo mes y año, aprobación minuta reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 146, ayuntamiento Cerro de San Pedro, 2 agosto presente año,



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

recibido 14 mismo mes y año, aprobación minuta reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 139, contralor interno ayuntamiento Villa de Guadalupe, 12 agosto año en curso, recibido 14 mismo mes y año, dictamen estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 14, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 9 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, dictamen estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 52, ayuntamiento Vanegas, sin fecha, recibido 14 agosto año en curso, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 127, presidente, y síndico Rayón, 13 agosto año en curso, recibido 14 mismo mes y año, solicitan procedimiento convenio pago ante TECA expediente 280/2007/M-4: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 364, presidente San Martín Chalchicuatla, 13 agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y año, corte caja y estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 459, presidente Matehuala, 15 agosto presente año, recibido 16 mismo mes y año, datos subasta pública bienes muebles: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 298, presidente Ahualulco, 9 agosto año en curso, recibido 16 mismo mes y año, aprobación minuta reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 835, ayuntamiento Ahualulco, 13 agosto presente



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

año, recibido 16 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 19: a Comisión de Vigilancia. Oficio 396, ayuntamiento Vanegas, 13 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, entrega para publicación bando de policía y gobierno: se acusa recibo. Oficio 242, ayuntamiento Tanlajás, 16 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, certificación ocho actas cabildo sesiones ordinarias y extraordinarias 11 abril-30 junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 317, presidente Tanlajás, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, aprobación minuta reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 202, presidenta Villa Juárez, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, informe abril-junio ramos: 28; y 33: a Comisión de Vigilancia. Oficio 3105, Comisión Permanente Poder Legislativo Federal, 7 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, invita celebrar sesión solemne 14 septiembre, conmemoración 195 Aniversario federación Chiapas a estado mexicano: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Oficio 3115, Comisión Permanente Poder Legislativo Federal, 7 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, exhorta armonizar marco jurídico con Ley General Atención a Víctimas: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 3107, Comisión Permanente Poder Legislativo Federal, 7 agosto año en curso,



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

recibido 19 mismo mes y año, exhorta tipificar delito feminicidio partiendo de concepto y penas Código Penal Nacional: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 3091, Comisión Permanente Poder Legislativo Federal, 7 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, exhorta considerar en código penal local tratamiento psicológico especializado para agresores delito violencia familiar: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 1350, Congreso Zacatecas, 8 agosto presente año, recibido 13 mismo mes y año, exhorto a Ejecutivo Federal exigir a gobierno EUA abstenerse mantener discurso odio contra migrantes mexicanos: a Comisión de Asuntos Migratorios. Oficio 1903, Congreso Puebla, 15 julio presente año, recibido 14 agosto mismo año, elección tres vocales comisión permanente 16 julio-14 septiembre: archívese. Circular 3, Congreso Morelos, 16 julio año en curso, recibida 14 agosto mismo año, conclusión 2° periodo ordinario e instalación diputación permanente segundo receso 1er año: archívese. Oficio 619, Congreso Hidalgo, 25 julio presente año, recibido 14 agosto mismo año, exhorto a SEGOB; SER; y Cultura; e Indautor, sobre artesanías “tenangos”: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Circular 13, Congreso Hidalgo, 30 julio año en curso, recibida 14 agosto mismo año, clausura 2° periodo ordinario 1er



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

año y diputación permanente agosto: archívese. Oficio 629, Congreso Hidalgo, 30 julio presente año, recibido 14 agosto mismo año, clausura 2° periodo ordinario 1er año e instalación diputación permanente julio-14 septiembre: archívese. Oficio s/n, toyoda gosei automotive sealing México, S.A. de C.V., 31 julio presente año, recibido 14 agosto mismo año, atiende Decreto Legislativo 141 con proyectos ejecutivos obra, memorias cálculo y planos: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Ocurso, Juan Carlos Ojeda Gutiérrez, Juana María Sandoval Gómez, y Martha Patricia Sandoval Loreda, exregidores ayuntamiento Cerro de San Pedro, sin fecha, recibido 19 agosto año en curso, solicitan confirmar procedencia juicio político partida 12: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Ocurso, Ma. Faustina Martínez Ponce, y Ricardo Gómez Ponce, exregidores ayuntamiento Cerro de San Pedro, actores en juicios JDC/04/2017; y 20/2018; así como juicio político, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, buscan procedencia juicio político contra presidenta; síndico; y tesorera: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Iniciativas. La que plantea EXPEDIR la Ley de Prestaciones de Seguridad Social para los Elementos del Sistema de Seguridad Pública y de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí;



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

Maestro Jesús Luevano Rivera: a comisiones de, Trabajo y Previsión Social; y Puntos Constitucionales. Edgardo Hernández Contreras, la que busca REFORMAR los artículos, 43 en su fracción IV, y 93 en su fracción I; y DEROGAR del artículo 304 la fracción I, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales; con copia a Comisión Especial para la Reforma Electoral. Punto de Acuerdo. Martha Barajas García, el que insta exhortar a los cincuenta y ocho ayuntamientos de la Entidad, brindar, dentro de posibilidades presupuestales, apoyos económicos para que niñas, niños y jóvenes de sus demarcaciones, acudan a representar al municipio, al Estado, y a México, en concursos académicos, artísticos, y deportivos: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Convocatoria Quinto Periodo Extraordinario, con cinco votos a favor se aprobó por unanimidad celebrarlo el martes veintisiete de agosto del año en curso, a partir de las 11:00 horas, con la siguiente agenda: 1. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona apartado C al artículo 2º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afromexicanas. 2. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 8º en su párrafo segundo,



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

9° en su fracción XI, 26 en su fracción II, 36 en sus párrafos, primero, tercero, y cuarto, 42, 90 en su ahora párrafo sexto, 93 en su párrafo primero, 96 en su párrafo primero, 102 en su párrafo primero, 105, y 114 en su fracción I el párrafo primero; y ADICIONA a los artículos, 3° párrafo segundo, 90 un párrafo, éste como tercero, por lo que actuales tercero a décimo cuarto, pasan a ser párrafos cuarto a décimo quinto, y 93 párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 3. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, que DEROGA el artículo 51, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 4. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 104 en su fracción II, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. 5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 22 Bis en sus fracciones, III, y VI, 38 en su párrafo segundo, 86, 87 en sus párrafos, segundo, y tercero, y 88; y ADICIONA el artículo 87 Bis, de la Ley Estatal de Protección a los Animales. 6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 1° en sus fracciones, I, y V, y 2°, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí. 7. Dictamen con Proyecto de, Decreto; y Resolución, que REFORMA el artículo 10 en su fracción IV el párrafo primero; y ADICIONA al mismo artículo



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

10 en su fracción IV el inciso i), de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y desecha por improcedente REFORMA al artículo 11 en sus fracciones, VII, y VIII; y ADICIÓN al artículo 11 en su fracción IX, de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, del Estado y Municipios de San Luis Potosí. 8. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 40 en su párrafo tercero, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. 9. Dictamen con Proyecto de Decreto, que DEROGA del artículo 6° en su fracción II el inciso f), de la Ley del Registro de Agentes Inmobiliarios del Estado de San Luis Potosí. 10. Dictamen con Proyecto de Decreto, que DEROGA del artículo 250 la fracción V, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 11. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 18 en sus fracciones, X, y XI; y ADICIONA al mismo artículo 18 las fracciones, XII, y XIII, de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí. 12. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 42 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONA al mismo artículo 42 la fracción VII, y párrafo último, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. 13. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA del artículo 22



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

su fracción XIX, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. 14. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 9° en sus fracciones, II el inciso d), y III el inciso e); y ADICIONA al mismo artículo 9° la fracción IV, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de San Luis Potosí. 15. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 2° en su fracción IV, y 9° en su fracción XIV; y ADICIONA al artículo 3° la fracción XV, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí. 16. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 79 en su párrafo primero; y DEROGA del mismo artículo 79 la fracción II, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí. 17. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 63, y 65 en su párrafo primero, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. 18. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 61 en sus párrafos, tercero, y cuarto; y ADICIONA al mismo artículo 61 párrafo quinto, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí. 19. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA los artículos, 1°, 6° en su párrafo primero, 9° en su párrafo segundo, 13 en su párrafo segundo, 14, y 15 en su párrafo primero, de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí. 20. Dictamen con Proyecto



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

de Decreto, que REFORMA la denominación de la ahora Ley de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células para el Estado de San Luis Potosí. 21. Dictamen con Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 8º, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí. 22. Dictamen con Proyecto de Decreto, que declara recinto oficial provisional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el edificio Antigua Casa de Moneda, en el municipio de Catorce, únicamente para conmemoración del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga. 23. Dictamen con Proyecto de Decreto, que designa a integrante del Consejo de la Judicatura, Poder Judicial del Estado, periodo 31 agosto de 2019 a 30 agosto de 2024. 24. Dictamen con Proyecto de Decreto, que elige a dos ciudadanos para conformar comisión de selección a la que corresponderá nombrar a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para el periodo comprendido a partir del día de su designación, hasta el 18 de julio de 2023. 25. Dictamen con Acuerdo de Resolución, que modifica Minuta con Proyecto de Decreto, únicamente en cuanto a la REFORMA del artículo 168, del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí. 26. Dictamen con Iniciativa Proyecto de Decreto, que REFORMA el artículo 55 en su párrafo primero, del Código Civil



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

Federal. 27. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, derivada de la Recomendación 20/2018. 28. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que planteaba REFORMAR el artículo 16 en su fracción II, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre del Violencia del Estado de San Luis Potosí. 29. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha solicitud para crear el municipio de Villa de Pozos. 30. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que promovía REFORMAR el artículo 10 en su párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 31. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que impulsaba REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, V, y VI el inciso d); y ADICIONAR al mismo artículo 40 las fracciones, VII, y VIII, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí. 32. Dictamen con Proyecto de Resolución, que archiva iniciativa que promovía ABROGAR la Ley de Seguridad Interior, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2017. 33. Dictamen con Proyecto de Resolución, que declara improcedente denuncia de juicio político en contra de la diputada local Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, en su carácter de oficial mayor de



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

la Sexagésima Primera Legislatura. 34. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 44/2013/M-1. 35. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 111/2013/M-3. 36. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 110/2013/M-3. 37. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Santo Domingo, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 61/2013/M-5. 38. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Tampacán, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 586/2012/M1. 39.



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente solicitud de juicio de responsabilidad administrativa en contra de los integrantes del ayuntamiento de Vanegas, administraciones 2012-2015; y 2015-2018, expediente laboral 13/2007/M4. 40. Dictamen con Proyecto de Resolución, que al no tener fundamentación, jurisdicción y competencia para resolver sanción contra, presidente municipal; síndico; y secretario ayuntamiento Salinas, administración 2015-2018, Congreso se declara incompetente y envía autos a la Auditoría Superior del Estado. 41. Dictamen con Proyecto de Resolución, que al no tener fundamentación, jurisdicción y competencia para resolver sanción contra, presidente municipal; síndico; y secretario ayuntamiento Cárdenas, administración 2015-2018, Congreso se declara incompetente y envía autos a la Auditoría Superior del Estado. 42. Dictamen con Proyecto de Resolución, que al no tener fundamentación, jurisdicción y competencia para resolver sanción contra, presidente municipal; síndico; y secretario ayuntamiento Matlapa, administración 2015-2018, Congreso se declara incompetente y envía autos a la Auditoría Superior del Estado. y 43. Actas; remítase la convocatoria al Ejecutivo Local para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado “Plan de San Luis”; y se cita para el martes veintisiete de agosto del año



Acta Diputación Permanente No. 17 agosto 23, 2019

en curso a partir de las 11:00 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; Extraordinaria; Extraordinaria Privada; y Solemne de Clausura. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente el martes 27 agosto 2019 a las 10:30 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con treinta y cinco minutos.

Honorable Congreso I Estado
Por la Diputación Permanente

Presidenta
Diputada
Sonia
Mendoza Díaz

Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho